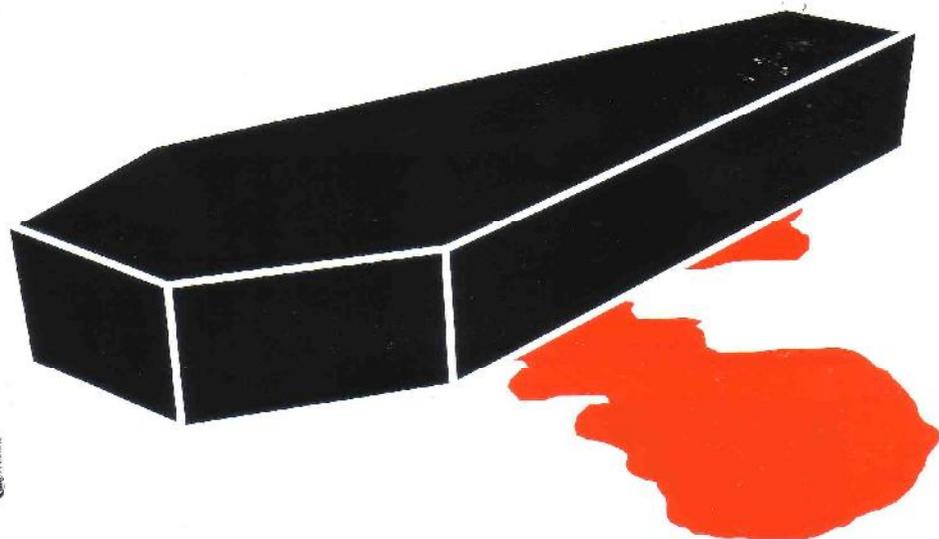




CGesT@mp

El fanzine de la CGT en Gestamp Bizkaia

Nº 33 Octubre de 2011 ko Urria 33º ZK.



SUS BENEFICIOS LLENAN LAS CAJAS

ACCIDENTE LABORAL
TERRORISMO EMPRESARIAL

Kaixo danoi!

Lamentarse de lo ocurrido tras el trágico accidente por desgracia no soluciona nada. Son demasiados los riesgos a los que nos exponemos a diario, riesgos que nos restan salud al servicio de la empresa que parece esquivar casi por sistema su responsabilidad en lo referente a la seguridad y las dolencias profesionales de l@s trabajadorxs, ya se sabe, podríamos seguir y no acabar, pero en vez de ello debemos plantearnos un cambio de mentalidad y de actitud en los hábitos laborales con la mayor brevedad posible, trabajar con la idea clara de llegar a casa tras la jornada laboral, pues si esperan que nos jubilemos a los sesenta y tantos habrá de ser con salud ya que somos human@s y no máquinas.

Positivo

-Poco a poco va cogiendo forma la **acera** que dará acceso **desde Matiena** a la empresa, aunque no está culminada nos alegra ver como va creciendo. Desde esta sección sindical llevamos años manteniendo contacto con el Ayuntamiento de Abadiano y Diputación Foral con este fin.

Neutro

-**Manguitos**, se ha traído un nuevo modelo de manguitos que puede ser alternativa para las personas a las que no les resulten cómodos los amarillos. Desconocemos su resistencia al corte aunque suponemos que será aceptable y esperamos que en mucho tiempo no haya noticias de su buena o mala resistencia en la práctica cotidiana.

-**Comienza la instalación de la puerta** entre almacén de G3 y Puerta Corredera Izquierda. Aunque con cierto retraso esta puerta evitará las fuertes corrientes de aire que se han venido sufriendo siendo las más críticas en los meses fríos.

-**Insonorización de L10**. En el Nº 9 de CGesTamp (diciembre de 2007) anunciábamos que la empresa iba a llevar a cabo este trabajo en verano de 2008. Empezaron en diciembre de 2010, la gran obra en agosto de 2011 y a día de hoy faltan remates. Informaremos sobre los resultados de las mediciones de ruido cuando las tengamos.

MALTRATO DE MANDOS: Capítulo IV. Si gozas de salud mental estarás de acuerdo en tratar a l@s demás tal y como te gustaría que lo hiciesen contigo. El respeto es la base de una convivencia saludable. Ya lo decían y dicen las amamas. "Ez ein bestiei zuretzako ez dozuna gure"

Negativo

-OTRO ACCIDENTE MORTAL Y UN HERIDO GRAVE.

-**HS02 cogió fuego** hace unos pocos días por una fuga de aceite. ¿Qué hacer en estos casos? Jugarte la vida con un extintor vacío como el que había junto a la línea, improvisar, llamar a los bomberos... Al parecer se van a tomar medidas para que no haya más fugas de aceite.

Importante avería en L-11. ¿Se podía haber evitado con mejor organización de mantenimiento?

-**La dirección general de Gestamp** trae a la planta a los mayores enemigos de l@s trabajadores/as, Rajoy & company. **¡Que vergüenza!**

-**La nueva lavadora** que hay junto a HS2 pierde agua, hace charcos y provoca molestias.



-¡Ya esta bien de meter horas extraordinarias! Cada día más paro en la comarca y en Estampa horas extra a casco porro. La gente que trabaja a 4º y 5º relevo viendo esto se calienta más que las HS.

-Un troquel que se cargó para llevar a Palencia por la avería de la L-11 se calló del camión antes de llegar a Matiena. No hubo que lamentar daños personales.

-Caída de carrusel portagarras en las TF's. Por suerte no hay daños personales.

-El cerramiento del punto verde al parecer no se va a llevar a cabo por ahora. Hemos exigido a la empresa que se realice antes de que llegue el invierno.

-Zapatos antifatiga, un gran número de personas no disponen de ellos aún. Ya vale.

-Malestar, desmotivación, desengaño, en fin, alto grado de desmoralización no recogido en ningún informe médico.

-Fosos. Los olvidados de las cloacas siguen sin demasiadas garantías de seguridad. ¿Qué narices hay que hacer para visibilizar las miserias que maman? ¿un accidente?.

-La falta de aparcamiento se agrava, y más dentro de poco con la modificación de la carretera general que quitará plazas. Es necesario poner en marcha lo antes posible alternativas eficaces. Por ello insistimos en que se debería plantear la ampliación del aparcamiento de bicis, motos y crear un servicio de autobús.

Expresar el rechazo que nos produce ver la existencia de aparcamiento privado mientras sufrimos de continuo este problema. Instamos una vez más a la empresa para que empiece ya a tomar cartas en el asunto. Es muy habitual ver coches con golpes por causa de las estrechuras en las que se mueven los camiones, donde en muchas ocasiones te encuentras el pastel sin remitente.

-Alto riesgo de aplastamiento y derrumbe en cada vez más lugares de la planta por acumulación de rascacielos en forma de cestones y otros materiales, obstaculización del tráfico de personas y carretillas, reducción del área de trabajo y diminuto interés real sobre esta amenaza. Para la visita de la gentuza que se han traído ya han encontrado sitio donde meter los cestones. Solicitamos que la (OPS) Observación Preventiva de Seguridad recoja estas situaciones y les dé la prioridad que corresponde. La Cultura Preventiva de Seguridad debería explicarse a la plantilla de modos menos agresivos como los que suponen ser observad@s y tachad@s por actitudes incorrectas en una lista sin que se te diga nada, los manguitos son necesarios en la mayoría de los puestos, pero no te protegerán de un atropello, de ser aplastad@, de respirar aire en malas condiciones, de suelos grasientos, de ritmos productivos con tendencia al abuso, etc... Nos piden seguridad (realmente sólo cuando ya has tenido un percance) pues que practiquen con el ejemplo si esperan resultados.

A pesar de todas las carencias recordaros la importancia de la utilización de EPI's y de los elementos de seguridad existentes, si tienes dudas al respecto comunícalas. Esperar una labor verdadera de prevención en la empresa es cosa de tod@s incluida la empresa como supuesta organizadora del cotarro, por ello y ante nuestra realidad cotidiana es muy necesario ser conscientes de que quien mejor cuidará de ti eres tú mism@. Protégete, acúa y solicita apoyo.

NEGATIVO

-La manipulación de los troqueles HS01 y HS02 por personas sin experiencia. Le advertimos a la empresa del peligro que supone y ya ha habido caídas de troquel.

-La parte variable de la prima por objetivos no reside en los bolsillos que debieran. Sea poco o mucho es algo que nos pertenece desde hace ya unos años y no con una revisión a fin de año, más bien ya y con los retrasos, simplemente reclamamos lo que es nuestro.

IDEAS QUE TÚ NOS APORTAS PARA EL CONVENIO



- Duración del convenio: 2 Años

- Mayores de 50 años opción a negarse a trabajar de noche.

-Plus cambio de calendario. Cada cambio de relevo que se dé pasando de 4 a 3 de 3 a 4, etc. llevará un plus para el o la trabajadora de 200 euros brutos. Además de sumar 8 horas a su saldo de libre disposición independientemente de lo que resulte del cambio de relevo.

-Contratos de trabajo para personal que trabaje los fines de semana y festivo.

-Plan de igualdad: Aplicar realmente la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

-Situaciones especiales no incluidas en la ley. Reducción de jornada por asunto de salud.

-Que en caso de despido improcedente de un o una trabajadora sea este o esta quien tenga la opción de elegir entre la indemnización o la readmisión.

-Cambio de los textos del convenio en los artículos mal redactados o no suficientemente claros para evitar las dobles interpretaciones.

- En caso de malestar general o local el justificante del médico sirva durante 24horas, como era antes.

-Cargas excepcionales de trabajo. Cada vez que de forma repentina vengan piezas por averías en otras plantas u otros motivos que generan trabajar de forma extraordinaria, se considerarán de forma económica para la paga de mayo.

-Si trabajas de noche y a la mañana siguiente tienes que acompañar a algún familiar o ir tú al médico podrás disponer de las 16 horas de médico de cabecera para poder salir antes del trabajo.

-En caso de acompañamiento o asistencia a urgencias a partir de las 22:00 horas y el tiempo empleado no supera las 4 horas, el o la trabajadora tendrán derecho a disfrutar de ese periodo de tiempo empleado a la mañana siguiente si trabajas en relevo de mañana. -Permiso retribuido. 16 horas para la gestión de separación y/o divorcio.



¡CATEGORIAS! Y ¡SED! Sistema de Evaluación y Desarrollo

El tema de las categorías suscita muchos chistes entre la plantilla de estampaciones. Hace años que la empresa contrató los servicios de HAY GROUP especializada en este tema y en muchas ocasiones hemos recordado que las categorías fueron un punto que tod@s consideramos como previo a la iniciación de la negociación del convenio del 2008 pero estamos en el 2011 y parece que se repite la misma historia. Lo anterior no quiere decir que no se haya hecho “nada” en el tema de categorías en todo este tiempo, lo poco que se hizo fue que a algun@s (no a tod@s) trabajadorxs se les reconoció la categoría del trabajo que estaban desempeñando desde hacia tiempo con la retroactividad del 1 de enero del 2008.

Entre la excusa de la crisis que dio la antigua gerencia de la fábrica para no implantar el sistema y “el que somos nuevos” que dio la nueva gerencia casi estamos en 2012. En el mes de septiembre el formador (el mismo que estuvo hace años) de la empresa HAY ha estado dando formación a la gente que tiene que realizar las evaluaciones de trabajadorxs y en breve supuestamente deberían hacer las primeras evaluaciones. Pero faltan por realizar pasos que son básicos si se quiere implantar de una vez por todas el sistema de categorías, elementalidades como son el hacer público el sistema, dar un mínimo de formación al respecto, que cada un@ sepa cuales son las funciones de su puesto de trabajo, realizar la valoración a tod@s, conocer la opinión de la gente sobre el sistema...

Lo que chirría mucho es el que se sigan dando multitud de casos de trabajadorxs que llevan meses y algún que otro año realizando tareas de mayor categoría de la que tienen y no se les reconozca. Las excusas que pueda poner la empresa a este respecto no valen. Además por convenio estas personas deberían de cobrar cada día de trabajo ya realizado y que realicen hasta consolidar la categoría según el sueldo día del puesto de trabajo que realizan y no el sueldo día de la categoría inferior: Convenio, Artículo-13 Movilidad funcional: “La retribución, mientras se desempeña trabajo de categoría superior será la que corresponda a la misma.”

El SED Sistema de Evaluación y Desarrollo está hecho para que se evalúe a l@s trabajadorxs en el desempeño de sus tareas de la forma más objetiva posible, para que este conozca sus carencias y ponga los medios para mejorar, es decir una especie de “mejora continua” en el puesto, o como diría alguien, “Es la Auto explotación sin compensación.”

En la formación dada por HAY se ha dado a entender que conseguir que tras la evaluación que realice la empresa a tod@s, será algo casi excepcional conseguir pasar a CONSOLIDADO dentro del nivel de cada trabajador.

En fin que en breve se supone que habrá más reuniones de categorías y veremos si hay una voluntad real de la empresa en el tema. Y si se sigue sin acabar este tema habrá que pensar en otras medidas...

¡Servicio de prevención Real YA!!

Durante el verano se han llevado a cabo mejoras en la planta, entre ellas han cambiado el suelo del pabellón A. El trabajo se realizaba con radial para cortar el suelo y con taladros de gran potencia para romperlo, la fuerza motriz usada eran motores de combustión, esto provocó que en el pabellón hubiera polvo, ruido y gases altamente nocivos para la salud. Mientras los operarios de L6 seguían embalando y a escasos metros tenían a los trabajadores de la obra.

Varios delegados del comité fuimos al servicio médico, de prevención, a la directora de RRHH, al responsable en la empresa de la obra a informarles de la situación con el fin de evitar esta situación que se repite impunemente.

A uno de los delegados el médico le preguntó:

Médico- ¿Dónde estás trabajando?

Delegado- En el pabellón C.

Médico- y allí... ¿te molesta el polvo?

Delegado- No, pero a los de la L6 si.

Al final colocaron toldos, si, pero para tapar las garras y los acuarios (oficinas nuevas acristaladas) y los operarios en L6 siguieron trabajando con el coloque que de forma gratuita les brindaba la empresa donde la producción siempre es lo primero.

Estas situaciones que sufrimos ante la mirada pasiva del servicio de prevención no es nueva, es una constante siempre que se realizan trabajos de acondicionamiento o mejora en la planta.

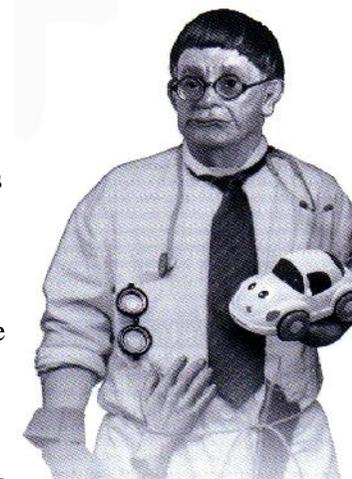
El bienestar de l@s trabajadorxs no parece ser una prioridad. El servicio de prevención creemos que debería estar para prevenir y poner medios con idea de evitar riesgos, paliarlos y/o hacerlos desaparecer, que sería lo suyo.

Si el servicio de prevención no es capaz de prever estas situaciones (sin entrar a valorar los motivos), ¿quizás la solución pasa por que los delegados sindicales nos comportemos de forma más radical?

¿O esperar quizás un tratamiento similar al que tienen las especies animales del Zoo? Donde cualquier tratamiento inadecuado sería defendido por las organizaciones pro-derechos animales.

Nos reprochamos como sección sindical haber creído que las cosas se harían bien. Esperamos que para la siguiente no consintamos de ningún modo que se trabaje en estas condiciones.

Seguro que si en su casa hacen reformas prevén que hasta se les van a manchar las figuritas de polvo. ¿ les dirán a los peones que bajan los escombros que vayan por el bidehori?



% DE EVENTUALES Y FIJOS EN LA EMPRESA

El Comité realizó a la empresa el 29 de Julio una propuesta de nueva fórmula para regular de forma escrita y sin lugar a suspicacias el 90% de fij@s y 10 % eventuales en la empresa del artículo 51 del convenio “Contratos de trabajo eventuales fijos”. Estamos pendientes de respuesta desde entonces, con la paciencia ya agotada. Si quieres más información, pregunta a nuestros delegados.

SUBIDA SALARIAL 2011

En el N° 22 de esta publicación se hacía alusión a como quedaba la tabla según el número de furgonetas producidas en Vitoria más las fabricadas por China (sumadas de forma ponderada) y como much@s ya sabréis esta cifra se prevé que quede entre 80.000 y 100.000.

Estos datos determinan una subida del IPC-real del 2011 más el 0,5 pero con el tope del 3% del IPC. La subida máxima es del 3,5% para las furgonetas previstas. Si el IPC de este año acaba en un 3% nos quedaría pendiente de cobro un 2% ya que el adelanto que recibimos fue del 1,5%. Si el IPC de este año supera el 3%, todo cuanto suba sobre el 3% será porcentaje que estaremos perdiendo, si por el contrario no supera el 3, por ejemplo que resultase un 2,5% pues a esto se le sumaría el 0,5% de la tabla de las furgonetas y se le restaría el 1,5% que nos han adelantado, quedando en 1,5% la parte pendiente a percibir.

ESTANCACIONES Y SUS VISITADORAS

Hace unos días estuvieron por las instalaciones el hijo del padre y Mesías de Estancaciones Bizkaia, el político y posible futuro amo y señor del estado, sus acólitos allegad@s de Euskadi y acompañantes.

Acuden a realizar su trabajo de marketing recíproco y se limpian las calles, se pintan bidehoris, se despejan de cestones zonas que resultan peligrosas por este motivo como es el aparcamiento de bicis y motos, se diseña un recorrido donde quedan ocultas la mayoría de las caras de esta “empresa” o las menos favorecidas, se saca el maquillaje del todo a cien que dura lo que dura la visita, ya no se volverán a fregar los pasillos hasta que acuda a la llamada de estampa el rey o el papa. De repente se hace hueco, se para de producir para limpiar, disminuye el flujo de carretillas, etc...

Mercedes a falta de piezas y estampa al borde de un ataque de nervios, pero no pasa nada, frases grandilocuentes que nos dirige el Mesías a través de un correo llenarán el espacio vacío que deja esta incógnita ¿qué pintan aquí?



Extraído de internet:



LOIRE SAFE, el mayor fabricante español de Prensas Hidráulicas, esta implantada desde 1.962 en Hernani cerca de San Sebastián. Su actividad esta centrada en la concepción y la construcción de Prensas Hidráulicas y de Líneas de Prensas así como en la Automatización / Integración de Prensas.

La planta dispone de importantes medios que permiten realizar el proceso completo de fabricación incluyendo el diseño, la mecanización pesada, el montaje, la puesta en marcha, etc. Soluciones fiables, eficientes y de calidad han sido desarrolladas a lo largo de los años por nuestro departamento técnico. La utilización de las últimas tecnologías hidráulicas y electrónicas por parte de LOIRE SAFE, así como la excelente relación calidad precio de sus prensas hacen que nuestros clientes se vean agradablemente sorprendidos por nuestro know-how.

Nuestras referencias en toda Europa prueban que clientes prestigiosos confían en nuestra empresa. Los principales campos de aplicación de nuestras prensas son entre otras:

- La deformación de la chapa: Estampación en Caliente o en Frio, Corte, etc.
- La puesta a punto de troqueles/ Matrices, Prototipos y Preserves.
- La Forja: Preparación, Matrizado, Rebabado, Calibrado en Caliente o en frío, etc
- Los Plásticos y los Composites: Compresión alta y baja presión.
- La Presentación de Moldes.

La gama de los equipamientos producidos por LOIRE SAFE comprende la Automatización de Prensas y la Integración de Líneas de Prensas hidráulicas así como la realización completa de Líneas de Prensas para Estampación en Caliente de chapa para la industria del automóvil.

ESTAMPACION EN CALIENTE (PRESS HARDENING)

Desde que en 1.998 suministró la primera prensa hidráulica para Estampación en Caliente (Press Hardening) de chapa, Loire Safe ha suministrado numerosas Prensas e instalaciones para este tipo de trabajo.

Las piezas habitualmente fabricadas por este procesos son : Refuerzos de puerta, parachoques, refuerzos de montantes, refuerzos centrales de piso, piezas de alta resistencia en general.



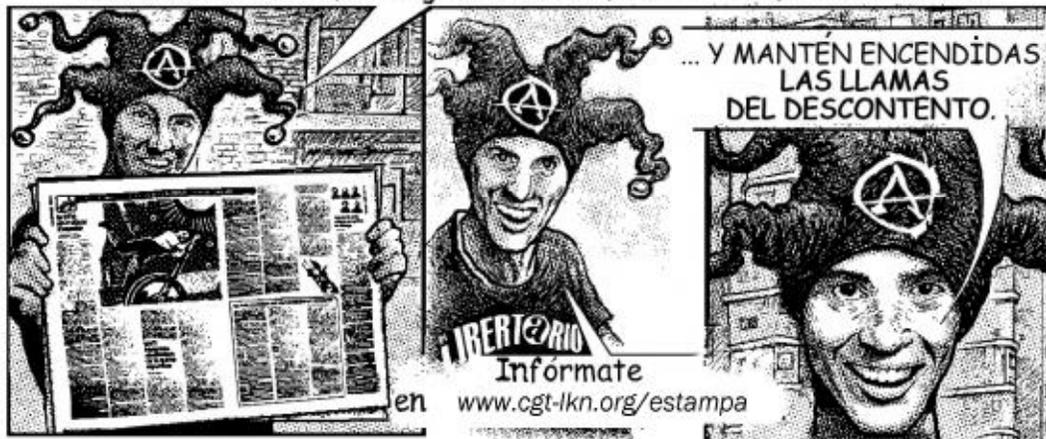
Las instalaciones suministradas están compuestas por : Zona de carga de formatos, horno, sistema de alimentación a prensa, prensa hidráulica, sistema de descarga de prensa, sistemas de control e interfaces y **túnel de enfriamiento**. Las piezas conformadas por este proceso deben ser terminadas (punzonado de agujeros, cortes auxiliares, etc...) en Prensas de acabado, también suministradas por LOIRE SAFE.

Por último, hay que destacar que la empresa BENTELER Automotive nombró a LOIRE SAFE como Mejor Proveedor del año 2.003 de Bienes de Equipo, motivado por nuestras excelentes prestaciones en la construcción y la puesta en marcha industrial de prensas e instalaciones para estampación en caliente en sus diversas plantas.

EL PODER NO SE DESTRUYE SÓLO.



El CGestamp con 12 páginas de autonomía, autogestión, movimientos sociales, derechos humanos, ecologismo radical, feminismo y contracultura.



Podríamos jubilarnos a los 60 si el Estado no financiara a la Iglesia

Dato demostrado: si el Estado (es decir, el dinero que aportamos todos) no financiara a la Iglesia Católica los trabajadores españoles podrían jubilarse a los 60 años como máximo.

En pleno siglo XXI, en España aún está por conquistarse la separación del Estado y de la Iglesia con lo que esto tiene de derechos para todos. Esto supondría la anulación de los acuerdos franquistas y sus continuaciones, una escuela pública y laica, la no participación de los responsables públicos en actos de carácter religioso y que no utilicen símbolos religiosos en los actos públicos, así como la autofinanciación de las iglesias, y que no se les permita la apropiación ilegal e ilegítima del patrimonio público y privado.

Las cifras dicen que la Iglesia se queda con 1.000.000.000 de euros (166.000.000.000 en pesetas) del dinero público español, incluso ahora cuando tenemos el doble de parados que en Europa y en Europa.

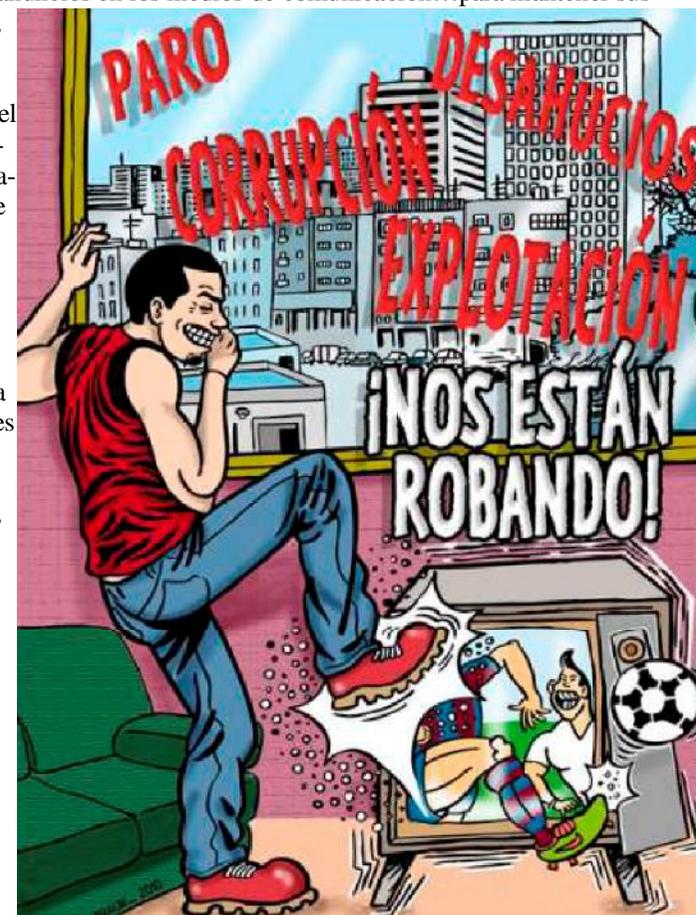
Los poderes públicos conceden esta cantidad a la Iglesia, que la utiliza para el pago del culto y el clero, para las viviendas donde residen, para el mantenimiento de las iglesias, para hacer proselitismo religioso, para mantener sus escuelas católicas, para pagar a los capellanes en hospitales, cuarteles y cárceles, para pagar a los catequistas de las escuelas públicas, para reformar y conservar su propio patrimonio, para hacer campañas de todo tipo contra derechos civiles aprobados en el Parlamento, para hacer anuncios en los medios de comunicación... para mantener sus propios medios de comunicación, para invertirlo en operaciones financieras...

El dinerón lo obtienen del impuesto del IRPF, de subvenciones múltiples que reciben del Estado local, autonómico y central, de exenciones de impuestos como el IBI y el de obras, con donaciones del Estado para Fundaciones, y con la recepción de patrimonio y de suelo por parte del Estado.

Es decir, que lo que cada español paga cada año de media es de unos 250 a 300 euros por persona de todas las edades, unos 1000 euros por familia (creyentes o no creyentes).

Si el Estado dejara de financiar a la Iglesia Católica no nos jubilaríamos a los 67, sino a los 60.

**NI DIOS,
NI AMO,
NI PATRON
¡AUTOGESTION!**



Efecto llamada..., inmigración y el mercado laboral.

Un efecto llamada que suele esgrimirse desde diferentes sectores es el de las políticas y servicios sociales suele subrayar que la población inmigrante viene porque las prestaciones sociales son mejores y más amplias y este proceso acaba incidiendo en un empeoramiento de nuestro estado del bienestar y en la inviabilidad del sistema como consecuencia de la llegada masiva de los inmigrantes.

Los datos no sostienen sólidamente esta afirmación, ya que en líneas generales en la CC AA en las que la protección social es más baja donde el porcentaje de inmigrantes es más alto; y a la inversa, es en algunas CCAA en las que dicha protección es más alta e incluso los inmigrantes en situación irregular pueden cobrar algunas prestaciones donde el porcentaje de inmigrantes es más bajo. Este es el caso de Euskadi que pese a tener una cobertura social amplia y garante tiene un 6,4% de extranjeros en 2010, muy por debajo de otras, como Valencia con un 17,4%.

¿Cuál entonces el verdadero efecto llamada? Pues el mercado laboral, las necesidades y características de estos sectores como la agricultura, la construcción o el turismo tiene gran importancia. Por eso se da el porcentaje de inmigrantes que se da y por eso también, se da en Euskadi un porcentaje sensiblemente menor, porque esos sectores laborales son mucho más modestos.

En Euskadi el 83,25% de la población extranjera tiene entre 16 y 64 años, estos datos demuestran que el inmigrante es una población que viene a trabajar y que se concentran en edades entre 16 y 44 años el 60%.

Estas cifras tienen importantes connotaciones en aspectos como las políticas relacionadas con la seguridad social, pensiones de jubilación o como por ejemplo la dependencia, cuyo impacto es mucho menor entre los inmigrantes que entre la población autóctona.

En las comunidades donde hay pre- valece la agricultura o la construcción hay un mayor porcentaje de hombres del Magreb o el África subsahariana, mientras en las que estos sectores no tiene tanta importancia los cuidados personales se convierten en el principal nicho laboral para el colectivo inmigrante, por eso, en zonas como la Roja abundan los primeros y en Bizkaia se da más el segundo grupo.

Estas cifras corroboran que en la mayoría de los casos desde un primer momento se sabe a donde emigran y en que van a trabajar. Quizás no hay un contrato de trabajo en origen como exigen las leyes, pero si que tiene un puesto de trabajo apalabrado.

Esta ha sido la pauta seguida desde los 90 hasta 2008, pero con la llegada de la crisis la demanda laboral en sectores como la construcción o el turismo ha descendido drásticamente y esta mano de obra ya no es tan requerida.



C/ Bailen 7 entresuelo
Dpto. 2,3 y 4
Bilbao 48003

Telf.: 944169540

www.cgt-lkn.org/estampa
estampa@cgt-lkn.org

HORARIO LOCAL COMITÉ

Estamos a tu disposición todos los **Viernes** por la mañana en el **local del comité** (frente a Láser).

HORARIO:

9:30 H A 13:30 H

Haznos llegar tus quejas, problemas, ideas,...y todo lo que se te ocurra.

También nos puedes encontrar en "L11", TF2 y Chapistería NCV2



MANDANOS TUS IDEAS A:
estampa@cgt-lkn.org

Y PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL
FORO: WWW.CGT-LKN.ORG/FORO



Sección Sindical de CGT
**AFILIATE
SI TÚ TRABAJAS
TÚ DECIDES**